

AGUAS DEL SUROESTE, SL (en adelante LOS RISCOS) como empresa referente en el sector de agua mineral natural tiene la firme convicción de que la prestación de servicios y sus productos sean seguros, inocuo, legales conforme a la calidad, sostenibles, y respetuosos con el medio ambiente.

Con el paso del tiempo, la organización ha ido creciendo y evolucionando, persiguiendo siempre la modernización de nuestros sistemas y medios de trabajo. Los cambios realizados a lo largo de este período han supuesto una mejora notable en nuestros servicios, que hemos decidido consolidar mediante la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, bajo los estándares IFS, ISO 14001, ISO 14064-1 e ISO 14046 (versiones en vigor). Este sistema está dirigido a mantener la eficiencia, seguridad y fiabilidad de todas las actividades que desarrollamos. Como consecuencia, asegurar la mejor gestión de seguridad alimentaria y ambiental posible en nuestros servicios, el menor impacto ambiental de nuestras actividades, el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, control de emisiones GEI, control de recursos hídricos y los compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

Además, conscientes de la necesidad de garantizar la seguridad, la inocuidad y legalidad de los productos que envasa **LOS RISCOS**, se compromete con la identificación, evaluación y control de los peligros relativos a la seguridad alimentaria y por ello, ha definido e implantado un Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos, conforme a lo establecido en la Reglamentación Aplicable.

El **compromiso de la Dirección** con la Política General de Sistemas implica la gestión de los medios necesarios para que la misma sea conocida, comprendida e implantada en todos los niveles de la organización, así como para asegurar que todos los requisitos son satisfechos y que se establecen los medios necesarios para la mejora continua y la **"capacidad de satisfacer las necesidades de sus clientes"**.

Por ello, mediante este documento La Dirección se compromete al cumplimiento de los siguientes requisitos y se dirige a todos los empleados y partes interesadas de **LOS RISCOS** solicitando el cumplimiento de los mismos:

- Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica, local y otros requisitos.
- Implantar un Sistema Integrado de Gestión y de mejora continua del comportamiento y la eficacia del mismo.
- Envasar productos seguros y legales conforme a la calidad especificada y responsabilidad de cara a nuestros clientes.
- Mejora constante de nuestros sistemas productivos con las inversiones y modernizaciones de equipo e instalaciones necesarias, así como la reducción de nuestros impactos ambientales, prestando especial atención a las emisiones de GEI, recursos hídricos, los residuos generados y minimizar los consumos.
- Compromiso de prevención de la contaminación mediante el control efectivo de las actividades que generan impactos ambientales y la acción práctica antes posibles emergencias ambientales.
- Concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla y partes interesadas de la importancia de la calidad y la gestión ambiental de nuestros productos y prestación del servicio, para, así alcanzar:
 - Un alto nivel de calidad, mediante su familiarización con la documentación sobre el sistema integrado de gestión.
 - Una correcta gestión ambiental y prevención de la contaminación.
 - Mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Contar con personal con la formación y la motivación suficientes, y así conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua.
- Proporcionar información verdad, justa y transparente de las emisiones y cálculos GEI y evaluación de la huella de agua.

La política general de sistemas de **LOS RISCOS** es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas. La Dirección de **LOS RISCOS** se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios, que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados.

Esta política integrada será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

En Alburquerque a 16 de marzo de 2023
Fdo. Dirección



José Manuel Castro García